

CENTRO DE DÍA SANTA MARÍA DEL MAR, cuya misión es detectar y responder a las necesidades de cada persona usuaria, de forma que mantengan o recuperen sus capacidades y autonomía para que tengan la mejor calidad de vida posible, para de esta forma dar un respiro a sus cuidadores habituales, ha decidido e impulsado la implantación de un **Sistema de Gestión de Calidad** basado en la normas **UNE-EN ISO 9001**. La implantación de este sistema de gestión ofrece a nuestras personas usuarias y a otras partes interesadas las máximas garantías de calidad y satisfacción.

El sistema de gestión se sustenta en unos **principios y valores básicos** dictados por la Dirección de **CENTRO DE DÍA SANTA MARÍA DEL MAR** que se describen a continuación.

- ✓ Establecer las medidas y recursos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de la atención trabajos a llevar a cabo.
- ✓ Atender a todas las necesidades de nuestras personas usuarias y familias, consiguiendo que se sientan satisfechos con nuestro servicio y, en la medida de nuestras posibilidades, anticiparnos a sus expectativas, todo ello a través de los medios manuales y materiales suficientes y adecuados.
- ✓ El cumplimiento de los requisitos establecidos por el cliente, los requisitos legales aplicables y otros requisitos ambientales que la organización suscriba.
- ✓ Hacer constar a todo el personal la responsabilidad que tiene en su puesto de trabajo, como parte fundamental del servicio que presta el centro.
- ✓ Seguimiento continuo a nuestros proveedores y subcontratas de productos y servicios, con el objeto de satisfacer las necesidades requeridas por cada proyecto en las mejores condiciones.
- ✓ Mantener nuestras infraestructuras en condiciones óptimas de cara a alcanzar el máximo rendimiento de las mismas.

Este Sistema de Gestión se define y desarrolla en el Manual de Gestión y en los documentos que emanan de su aplicación, siendo por tanto de obligado conocimiento y cumplimiento, para todo el personal de la empresa en el desarrollo de sus actividades.

Se establecen anualmente, siempre en concordancia con estos objetivos generales, unos objetivos concretos, cuyo seguimiento y logro permitan valorar la eficacia del Sistema de Gestión y la mejora continua de la organización.

La Dirección.